



Alicante 16 de Octubre de 1877.

¿A QUÉ SE ESPERA?

Si la Providencia no hubiese favorecido, en los primeros días del pasado mes de Setiembre, nuestro desgraciado suelo con las benéficas lluvias de que tantas veces nos hemos ocupado, el conflicto de la huerta de Alicante, hubiera llegado á un extremo cuya trascendencia no es fácil conjeturar.

Imposible parece que cuando se trata de la salud, no ya de un pueblo, sino de una dilatada comarca, venga la lentitud de la tramitación oficial á servir de funesta rémora al bienestar tantos infelices.

Nos sugiere esta reflexión, el ver lo que está ocurriendo respecto á la trascendental cuestión del Pantano de Tibi.

Comprendiendo el gobierno superior, toda la importancia de dicho asunto, dispuso por Real orden de 31 de Agosto último, el nombramiento de una Comisión que bajo la presidencia del Gobernador de la provincia, procediese á acordar los medios de un entandamiento provisional que pudiese resolver el conflicto que á la sazón existía.

Cuarenta y cinco días han transcurrido, esto es, mes y medio, y todavía la precitada Real orden no se ha cumplimentado, á causa de dificultades que en nuestro humilde concepto habieran podido resolverse ya á no haberse tramitado tan lentamente el asunto, por causas que no nos es lícito consignar, pero que tal vez comprenderán nuestros lectores, como las comprendemos nosotros.

Después de haber tenido lugar la reunión de la Comisión encargada del entandamiento provisional cuyo acto presidió por el señor Gobernador, no dió resultado satisfactorio alguno; por motivos de todos conocidos, no sabemos oficialmente que giro se ha dado al asunto, aunque nos han asegurado se remitieron nuevamente al ministerio, después de dicha reunión, todos los antecedentes relativos al asunto que nos ocupa para que la superioridad resolviese en definitiva lo que hubiese lugar.

Si esto es así, lo cual no deja de parecernos bastante extraño, ¿en qué consiste que apesar del tiempo transcurrido, no se ha resuelto todavía un asunto del que como hemos dicho ya, depende el bienestar de una gran comarca?

¿No hay nadie que cuide de activar este asunto? ¿No manifestó la autoridad civil de la provincia to-

da la importancia que tiene esta cuestión, y que su resolución es urgentísima?

Repetimos que ignoramos oficialmente el estado en que se halla esta cuestión; pero vemos que el tiempo transcurre, que en breve se necesitará un nuevo riego para ciertas labores del campo, y que esto no obstante no se resuelve definitivamente un asunto tan fácil de resolver en nuestro humilde concepto.

Si, como no puede dejar de suceder, el Gobierno ha de fallar sobre este litigio, en el que se debaten sagrados intereses, y si sus áridas atenciones hacen que no mire esta cuestión, desde la alta región que ocupa, con más interés que se ha mirado en Alicante, en ciertos círculos y por ciertas personas, á qué esperan, los que tienen una verdadera necesidad de que se resuelva á la mayor brevedad posible, que no recurran de nuevo, por medio de atentas exposiciones, al señor Ministro de Fomento, para que se sirva poner término de una vez á tan trascendental litigio, antes que nuestros labradores vuelvan á tocar las fatales consecuencias de no haberse puesto en claro los derechos que á cada una de las partes contendientes corresponden?

Nosotros sabemos que hay muchas personas interesadas en el asunto, las cuales no dudamos pondrán cuanto esté de su parte para verle favorablemente resuelto. Pero eco siempre nuestro periódico de la voz pública, permitásenos que repitamos respecto á la resolución de este asunto, la siguiente pregunta que oímos á todas horas: ¿á qué se aguarla para poner término á la cuestión del Pantano?

Nuestro distinguido amigo el señor Sagasta está siendo en Zamora objeto de las más expresivas muestras de simpatía y cariño, tanto por parte de nuestros numerosos correligionarios, como de sus amigos particulares.

Un ligero resfriado que le retuvo en cama dos días le impidió recibir á los comisionados de los comités cercanos á Zamora, que a penas tuvieron conocimiento de la llegada á esta ciudad del señor Sagasta, se apresuraron á manifestarle su ilimitada confianza por medio de comisiones designadas al efecto; pero una vez repuesto de su indisposición, la casa que ocupaba nuestro querido amigo se ha visto constantemente llena de personas que deseaban estrechar la mano de tan ilustre hombre de Estado.

El día 11 el partido constitucional de Zamora le obsequió con una brillante serenata, donde reinó el mayor orden y regocijo. En honor

de nuestro amigo tendría ayer lugar una magnífica cacería, á la que estaban invitadas más de 60 personas en la dehesa del Concejo.

El lunes abandonará el señor Sagasta la ciudad de Zamora, donde ha recibido tantas y tan repetidas pruebas de afecto y consideración, llegando á esta corte el miércoles en tren-correo del Norte.

Por la Dirección de carreteras y caminos vecinales se ha formado ya el proyecto de plan general de carreteras de esta provincia, con arreglo al artículo 29 del Reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Agosto de este año.

Ayer devolvió la Caja de Depósitos de esta provincia 4.500 pesetas é ingresaron 282 pesetas.

Los propietarios de terrenos de los términos de Petrel, Elda, Novelda, Agost y Alicante, están de enhorabuena, pues con la real orden del ministerio de Fomento que publicó la *Gaceta* el sábado, concediendo el desagüe y saneamiento de la laguna de Salinas á D. Norberto de Arcas y Benitez y D. Juan María Jonassin, y utilizando estos señores las abundantes aguas dulces que en dicha laguna existen, van á construir un canal de riego que convertirá en fértiles campos los términos indicados y no se verán expuestos á sufrir las consecuencias fatales de sequías tan pertinaces como las que ha habido en estos últimos años, que han ocasionado la emigración de miles de trabajadores: las obras de la canalización, que empezarán muy en breve, darán también trabajo á multitud de jornaleros, por lo cual felicitamos á los señores Arcas y Jonassin por el beneficio que han de producir en nuestra provincia.

De hoy á mañana debe llegar á esta capital el ex-ministro de Hacienda Sr. Carvajal, el cual viene á asuntos comerciales.

En las elecciones que están teniendo lugar en Francia, han triunfado, como habíamos creído siempre que sucedería, los republicanos.

Segun el telegrama que publicó ayer por medio de un suplemento, nuestro colega *El Graduador*, á las dos de la madrugada del 15, eran conocidos los resultados de las elecciones, en la forma siguiente: 159 republicanos; 6 conservadores. En París fueron elegidos 24 republicanos y 1 conservador, habiendo sido derrotados Decazes y Fourton.

Posteriormente supimos que ayer á última hora se tenía noticia en París del siguiente resultado: Republicanos 314; conservadores 81; empataos 14; doblemente elegidos 61.

El Sr. D. Bartolomé Molina, gobernador interino, el presidente de la Diputación provincial y los individuos de la Comisión permanente Sres. Porcel y Torres, visitaron en

el día de ayer las escuelas de niños y niñas de los Establecimientos de Beneficencia provincial quedando altamente complacidos del satisfactorio estado de las escuelas de niñas y niños que ofrecen notables resultados.

Dichos señores recompensaron la aplicación y aprovechamiento de los mas sobresalientes en ambos sexos con diferentes premios costeados de su peculio particular, y cuyo importe ascendió á 160 reales.

Siempre justos, no podemos menos de aplaudir este rasgo de celo y desprendimiento y deseamos que se persevere en el camino emprendido.

Vuelven á estar dice *La Mañana*, á la orden del día las conferencias, entrevistas y conciliábulos entre los hombres importantes de la actual situación política.

Hé aquí las que ayer tuvieron lugar: «El ministro de la Guerra ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, acerca de la contestación formulada por el Consejo Supremo de la Guerra.

—El gobernador civil de la provincia ha tenido hoy una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

—Hoy, como todos los días, han estado en la presidencia del Consejo algunos ministros y otras personas de importancia.

—El presidente del Consejo ha estado esta tarde en el real palacio.

—El señor duque de Sexto ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Dada la calma y la tranquilidad de que se disfruta en el campo ministerial segun dicen los diarios oficiosos, nos parecen conferencias las celebradas en el día de ayer.

¿Habrá ocurrido algo que haya podido turbar el sosiego del ministerio?

De nuestro colega *La Epoca*, sobre el conflicto con el Consejo Supremo de la Guerra:

«El Consejo Supremo de la Guerra, y en su nombre el presidente, general Marquessi, ha entregado hoy al señor ministro del ramo, general Ceballos, el informe de que viene ocupándose la prensa desde hace algunos días.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el de la Guerra dará cuenta de él á sus compañeros de Gabinete.

Parece que la contestación es muy extensa, como que lleva 43 pliegos. Tenemos deseos de conocer este asiado documento, los puntos de hecho y de derecho que entrañe, y sobre todo el caso ocurrido de que sin providencia del inferior, ó sea el consejo de guerra, haya acordado un tribunal superior, ó sea el Consejo Supremo, la escarcelación, previa fianza, cosa que en lo militar se considera como desconocida entre personas peritas y competentes.»

No sabemos, dice *Los Debates*, que personas peritas y competentes pueden pensar de este modo. Lo que sabemos es que ya el Gobierno no está tan tirante en este asunto como se ostentaba los primeros días; y aun abrigamos la esperanza de que la *Epoca* misma, por un camino ó por otro, dará al fin la razón al Consejo Supremo, y reconocerá la competencia con que ha procedido.

La *Correspondencia* tiene á bien en su número del sábado por la noche ofe-

cernos que el art. 129 del Código penal de 1850, no se reproducirá en la reforma que se proyecta del vigente; y nuestros lectores recuerdan que aquel artículo se hallaba comprendido entre los delitos contra la religión del Estado, y que de una manera muy velada venia á garantizar la libertad de conciencia.

Como en opinión del señor don Cirilo Alvarez esta no se puede entender en otro sentido que el de la libertad de pensar, de aquí que si se intercalara el art. 129 del Código de 1850 en el que podríamos llamar de 1877, se condenaría el templo, el cementerio y el libro, destruyéndose el principio y la extensión del art. 11 del Código fundamental.

El colega oficioso nos dice que en la reforma quedarán garantidos todos los derechos en materia religiosa como lo desea *La Iberia*.

Si así se realizara, entonces tendríamos el placer de ver consignado y garantido el libre ejercicio de los cultos en el Código penal; pero si ahora no lo logramos, planteado queda el problema para obtenerlo por los medios legales.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro querido y respetable amigo el Sr. Sagasta debe llegar á Madrid, procedente de Zamora, hoy martes por la mañana, completamente restablecido de la ligera indisposición que le aquejó.

—La *Gaceta* del sábado publica una Real orden fecha 8 autorizando á don Norberto de Arcas y D. Juan María Jonassin para ejecutar las obras de desagüe y saneamiento de la laguna que existe en el término de Salinas (Alicante).

—La misma *Gaceta* publicó una disposición declarando súcias las procedencias de la isla de Amelia (Estado de la Florida) que se hayan hecho á la mar después del 3 de setiembre próximo pasado.

—Pregunta *El Mundo Político*: «¿Qué pasó ayer sábado con el señor Chao en el Consejo de Instrucción pública? ¿Lo sabe *El Imparcial*?»

—S. M. ha firmado los decretos nombrando tesoro central de Filipinas á D. José Maján, y contador general de Puerto-Rico á D. Alfredo Gomez de Zaragoza.

—El sábado estuvo á presentarse al ministro de Marina el contraalmirante de la armada señor Martínez Víalet.

—Se está recogiendo en crecidas cantidades la calderilla que percibe el Estado en pago de contribuciones, con el objeto de remitirla á las fábricas de moneda para reaclararla con arreglo al sistema vigente.

—Parece que han sido puestos en libertad los individuos que fueron conducidos á la cárcel del Saladero á consecuencia de lo de la calle de la Fresa.

—Ha sido entregada al señor ministro de la Guerra por el presidente del Tribunal Supremo de la Guerra, la acordada referente á la importante cuestión relacionada con los contratistas de víveres de Cuba.

—El sábado por la tarde visitó al señor Silvela el ministro de Austria, señor conde de Ludolf que llegó ayer á Madrid, y el lunes fué recibido por Su Magestad el Rey.

—El sábado á las diez de la mañana fondó en el puerto de Cádiz, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo América, con-

rigurosamente deducidas de nuestras leyes constitucionales, es un acto de usurpación y un caso de responsabilidad previsto por el art. 19 de la Constitución.

La libertad de las elecciones es un principio esencial. Todas las opiniones deben manifestarse libremente, y todos los medios empleados para producirse, abusando de las leyes que regulan la circulación de los periódicos y lo venta pública de los mismos, son una usurpación del dominio público. La prensa diaria, los ferro-carriles, la venta pública, el anuncio, son del dominio público. A nadie está permitido abrogarse su monopolio, sin perjuicio de los reglamentos, dictados en interés de las costumbres.

En materia religiosa la libertad de cultos es el principio de la nación francesa. Todas las religiones reconocidas por el Estado deben ser protegidas, dotadas convenientemente y profundamente respetadas, pero con prohibición de toda ingerencia en la política del Estado.

La política de Francia es una política de paz, salvo el caso de que los intereses nacionales exijan el auxilio de la fuerza, y después decisión solemne de los poderes públicos.

Sobre estos principios reposa la política nacional desde 1789. Francia quiere permanecer fiel á ellos y es conveniente consagrarlos definitivamente con nuestros sufragios.

Es el único fin prudente y útil que la nación debe imponer á esta crisis, y se resume en cuatro palabras.

Soberanía nacional,  
República,  
Libertad,  
Legalidad escrupulosa,  
Libertad de cultos,  
Paz.

Tales son, mis queridos electores, las opiniones de toda mi vida; las que nuestro siglo xix inscribirá en la historia de Francia y de la humanidad, y lo que yo os excito á consagrar en esta solemne ocasión.

Mil calumnias van á asaltarme. Vosotros responderéis á ellas con vuestros sufragios, que nunca me han faltado desde hace casi medio siglo.

A. Thiers.

ciendo la correspondencia oficial y particular y 20 pasajeros.

—Dice la Correspondencia de anoche que no es P. Alejandro, sino don Luis Pidal, marqués de Pidal, el nombrado consejero de Instrucción pública.

—Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y correligionario el teniente general, diputado á Cortes, señor Lopez Dominguez.

—La señora del ministro de la Gobernación seguía mejor el sábado por la tarde.

Deseamos su completo restablecimiento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 13 (noche.—La lucha electoral va á ser empeñadísima. Las abstenciones van á ser muy pocas.

En ningunas elecciones como en estas se ha visto tanto empeño por parte de los electores en reclamar las papeletas para ejercer el derecho electoral.

Los ministeriales están muy alentados con las noticias que se reciben de los departamentos.

Los primeros resultados que se reciben, por referirse á los grandes centros de población, serán favorables á los republicanos; pero los ministeriales creen que cuando empiecen á llegar los resultados de los distritos rurales, donde no hay facilidad de comunicaciones telegráficas, resultará una ventaja para los conservadores.

Nada, sin embargo, puede asegurarse positivamente respecto del resultado total.

Como las líneas estarán mañana muy ocupadas con el servicio oficial, se recibirán con bastante retraso los despachos particulares.

Nota.—Para que se pueda ir apreciando el resultado de las elecciones francesas, es preciso tener en cuenta que el número de diputados que se van á elegir, incluso Córcega y Argelia, es de 529.

La república irá comunicando los resultados á medida que estos se vayan conociendo, en esta forma:

1.º El número de elecciones cuyo resultado es conocido al expedirse el despacho.

2.º El número de candidatos republicanos que hubiesen tenido mayoría absoluta.

3.º El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta.

4.º El número de circunscripciones en las cuales ocurra empate.

5.º Los resultados probables en las segundas elecciones que deberán verificarse el 28 de octubre en aquellos distritos donde resulte empate.

También se indicará, á medida que se vaya conociendo, el número de los elegidos de los 363 diputados que formaban la mayoría republicana en la Cámara disuelta.

Estos despachos deben venir por la vía urgente, es decir pagando el triple. Si se reciben con atraso, los suscritores deben atribuirlo al mucho servicio oficial de las líneas francesas y de ningún modo á esta agencia, que probará con los originales que sus despachos serán expedidos algunas horas antes de publicarse los datos en la prensa francesa.

Londres 13.—Los despachos de esta tarde del teatro de la guerra dicen que continúan el mal tiempo y las lluvias, y que es imposible emprender operación alguna de importancia.

Se está terminando la formación del cuerpo de ejército que los turcos orga-

nizan en la provincia de Koyrava.—Fabra.

Londres 14 (11:20m).—El general Toteben va á ser nombrado jefe del estado mayor del ejército de Bulgaria.

El gran duque Nicolás está enfermo de algun cuidado.

Dicen de París que de la alianza italo-germana forma también parte Austria. No siendo esa alianza contraria al Austria, dicen, que se dirige contra la Francia.

París 14 (8:10 m).—Plewna ha recibido ya suficientes provisiones con la llegada de nuevos convoyes.

Los agitadores polacos Ladislao y Plateau han llegado á Constantinopla con objeto de organizar una legión polaca, que combatirá bajo las órdenes de estos y al lado de los turcos. Los mismos han conducido fondos suficientes á Turquía para realizar su empresa.—(Centro Telegráfico.)

VARIEDADES.

Publicamos con gusto el siguiente delicado y melancólico pensamiento, debido á la pluma de nuestro estimado amigo el conocido poeta D. Ramon Lon.

Á MI ILUSTRADO AMIGO DON NICASIO CAMILO JOVER.

PENSAMIENTO.

¿Qué es la vida, si es la muerte Preciso fin del vivir? Por qué el afán de existir Si es morir forzosa suerte? ¿Hay quién se obstine en ganar Si sabe que ha de perder? ¿Hay quién quiera disfrutar El goce del padecer? ¿Tendría la inteligencia En el estudio constancia, Si fuese ley de la ciencia El llegar á la ignorancia? Pues si existir y morir Es ley por demás segura, Es obstinada locura, Teniendo penas vivir.

R. Lon.

Alicante 15 Octubre 1877.

GACETILLAS.

Teatro Español.—A consecuencia de no haber podido rescindir sus contratos con la empresa de uno de los teatros de la Habana, dos distinguidas tiple que solicitaba la empresa del lindísimo coliseo de la calle de Liorna, nos veremos privados de los espectáculos lírico-dramáticos en la presente temporada cómica, cuyo pensamiento se llevará á efecto indudablemente en la próxima cuarema; pero en esta misma semana se publicará la lista de la compañía dramática que tiene definitivamente contratada la referida empresa, para la presente temporada, y cuya primera función tal vez pueda verificarse el próximo sábado 20 del corriente.

Tenemos las mejores noticias del primer actor que viene al frente de la compañía, joven ilustrado que llegó á obtener grandes éxitos la temporada anterior con sus notables facultades y su distinguido talento á los públicos de Cartagena y Murcia en las últimas producciones del Sr. Echegaray, cuyas obras interpreta admirablemente.

También hemos sabido que en el tren correo de ayer salió con destino á Madrid, un comisionado de dicha empresa con los fondos para traerse inmediatamente la compañía, pues una de las pri-

meras obras dramáticas que se pondrán en escena, es el último drama del señor Echegaray, titulado Lo que no puede decirse, segunda parte de la trilogía del distinguido vate, que acaba de estrenarse en el teatro Español de Madrid con un éxito que escude á toda ponderación.

Con que tenemos ya, positivamente, compañía dramática en el teatro Español, por lo cual nos felicitamos, deseando que la consecución empresa de este lindo coliseo obtenga, como el año anterior, los favores de este ilustrado público.

Reyerta.—En la noche del 14 hubo en el paseo de Mendez Nuñez, una reyerta entre tres individuos, los cuales fueron detenidos por los agentes de orden público y puestos á disposición del juzgado competente.

Artistas.—Con la mas cumplida satisfacción hemos visto dos cuadros de dos aventajados artistas paisanos y amigos nuestros que honran indudablemente á Alicante.

Dichos cuadros que representan el primero la caída de la tarde, y el segundo la bohardilla de una costurera, son debidos respectivamente á los pinceles de D. Federico Américo y de don Francisco Bushell.

La caída de la tarde representa un delicioso jardín griego, en cuyo primer término campea la figura de una bella joven que recibe la luz por delante, y cuya espalda queda entre la sombra.

Los efectos de luz son admirables en este cuadro, como es admirable su ambiente y los delicados detalles que dan al conjunto una verdad sorprendente. El colorido es tan bello como propio, lo cual hace que esta obra pueda figurar honrosamente entre la de los buenos pintores.

El cuadro del Sr. Bushell, verdadera obra de género, resalta por la belleza de la figura que campea en primer término, cuyas ropas tienen tal propiedad, de que á primera vista se conoce la tela de que figuran estar hechas: su dibujo y posición son inmejorables, como asimismo los efectos de luz que dan belleza al conjunto. También este cuadro puede figurar dignamente entre los de los buenos pintores.

Nosotros al felicitar á sus autores por tan bellas producciones, nos felicitamos á nosotros mismos por contar entre nuestros paisanos á tan distinguidos artistas.

Detenido.—Habiéndose tenido noticia ayer mañana en el gobierno civil, de que se hallaba en esta capital, un desertor de presidio, organizador de ladrones, se dieron las órdenes oportunas para su captura, y gracias á la actividad del inspector de orden público, fué detenido ayer noche dicho sugeto y conducido á la cárcel.

Revista contemporánea.—Se ha publicado el número XLIV de esta Revista, cuyo interesante sumario es el siguiente:

El amigo Fritz.—Erickmann Charrian.

Walter Bagehot.—P. Estasen.

Don Quijote.—H. Heine.

Marat.—Maxime du Camp.

Lugar de la Geografía en las ciencias físicas.—Richard Strachy.

El bien perdido.—Soneto.—Jesus Cencillo.

Bocetos literarios.—D. Gaspar Nuñez de Arce.—M. de la Revilla.

La última esperanza.—Soneto.—Jesus Cencillo.

La cárcel mitológica de argamasilla.—Nicolás Diaz de Benjumea.

Análisis y ensayos.—Rafael Montoro.

Correspondencia de París.—M. Thiers.—Charles Bigot.

Bibliografía. Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.

Precios de suscripción: 30 rs. trimestre; en Provincias, 32.

Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

Desuido extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cóctis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males crónicos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

Petróleo refinado de superior calidad se vende á 72 rs. caja de dos latas en el almacén de los Sres. D. Matias García y compañía. Calatrava, 7.

4-15

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revólenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, vómitos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 65.314.—Vervant 28 de Marzo de 1856.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revólenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revólenta.—A Bruneliere, presbitero.

ura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Legey, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revólenta le ha rejuvenecido, apredicho, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras: 300 rs.

Los bizcochos de Revólenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revólenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos

—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. T. Salinas, de Orán, con efectos, á D. J. Mas.

Vapor inglés Thomas Adorm, de 562 toneladas, c. J. Mantch de Newcastle, con 826.056 kls. carbon y 30 barriles porlant, á la órden.

Vapor Amalia, de 166 ts., c. J. R. Franco, de Orán, con efectos.

De cabotaje.

Vapor Jaime II, de 302 ts., c. G. Medina, de Palma, con efectos.

Laud San José, de 18 ts. p. V. Juan, de Ibiza, con 11.502 kls., carbon, á la órden.

DESPACHADOS.

Laud Amstad, de 18 ts., p. J. Planelles, para Ibiza, con efectos.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 8 de Octubre al 14 del mismo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 15 personas por valor de 980 pesetas.

Han empeñado ropas 16 personas por valor de 264 pesetas.

Total de empeños 1.244 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desempeñado alhajas 4 personas por valor de 545 pesetas.

Han desempeñado ropas, 6 personas por valor de 94 pesetas.

Total de desempeños 639 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 51 anteriores imponentes, 628'50 pesetas.

Y por 2 nuevos imponentes, 275 pesetas.

Total de imposiciones, 903'50 pesetas.

El Consejero, A. Faes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro . . . . . 766,53
Termómetro . . . . . 12,0
Viento . . . . . NO. Brisa
Atmósfera . . . . . Nubes
Mar . . . . . Tranquilo
Temperatura máxima á la sombra 24,8
Idem mínima . . . . . 12,8
Alicante 14 de Octubre de 1877.

Barómetro . . . . . 765,62
Termómetro . . . . . 19,8
Viento . . . . . NO. Calma
Atmósfera . . . . . Nubes
Mar . . . . . Tranquilo
Temperatura máxima á la sombra 24,6
Idem mínima . . . . . 19,4
Alicante 15 de Octubre de 1877.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Máxima.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Edavigir.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como también para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienicomedicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Gallante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanos vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 36, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable. Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla. No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el eslogan de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc. pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffeteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. Panacea Swains. » de Brandert. Zarzaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salitíferas de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demas usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

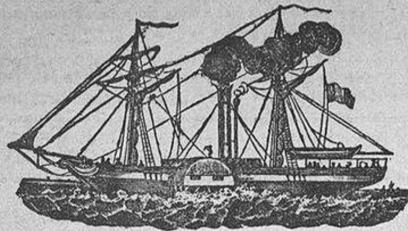
Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

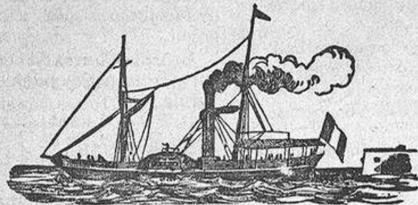
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENII, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.  
PASTA DE JARAMAGO LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

PAPELES PINTADOS.  
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.



JARABE de RABANO YODADO DEL D. FORMIGUERA. La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un catarro ó acridid de la sangre.



Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugas, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER  
calle del Mercado número 4.  
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

Louis Leroy, Pépénieriste au Grand Jardin

Á ANGERS (FRANCIA.)

Arboles frutales.—Arboles y arbustos de ornato, rosales, magnolias, coníferos, camelias, rosagos, azaleas.—Plantel de árboles frutales y montuosos para plantío y repoblacion de bosques.

Se envia el Catálogo pedido con carta franqueada.

Advertisement for 'TÓPICO FUENTES' featuring an illustration of a horse and rider. Text includes 'SEIS AÑOS DE EXITO' and '3 pesetas franco'.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.

Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.  
**CALLOS!! CALLOS!!**  
El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, remueve efectivamente los callos y juanetes y ceholidades, dilataciones de las coyunturas de los pies y causa mayor júbilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y ditieminve maravillosamente los juanetes (que desfigurán la hermosa simetría del pie), según lo confiesan médicos eminentes, eruyunos y muchos millares de personas que habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja legítima llevará el nombre de MICHAEL BEETHAM, Chemist, grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja. Preparado exclusivamente por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Chetentham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.  
Precio: 8 Rvn. caja.  
En Madrid: Lomana, Alcalá 3; Garceva, Príncipe 13; Moreno, Mayor 93; Just, Peligros 4; Sancesores de Simón, Caballero de Gracia, 3; Ocaña, Avda. 85; Mendocero, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 19 y 17; Doctor Miguelt, Preciados, 26; frente á la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor, 2.—Santander: Isasa, Medio, 27 y 28.  
Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastia.

Las Pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizandose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre. Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

TINTA NUEVA MATHEU PLESSY & Co. Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1887. TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR. Adaptada por todas las imprentas administrativas. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. Se vende á 72 reales vellon caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

CARNE y QUINA El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos. VIN AROUD au QUINA y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE. Tísicos, anémicos convalescentes, ancianos, niños débiles, personas delicadas sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este FORTIFICANTE POR EXCELENCIA. Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economia. Precio: 5 francos. Farmacia AROUD, en Lyon. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen Literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 pági-as, cuyo importe es de seis reales.

BUQUES DE VAPOR.

El Isla Caistina. Saldrá de este puerto el 18 de octubre para Valencia, y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 42.

El Nieta. Saldrá de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Covadonga. Saldrá el 18 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

Licor del Perú de Rojas.

Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muélas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente mas eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina, por su accion tónica de la médula y sistema nervioso.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. En Alicante, se vende á 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y jóven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfechado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «suon-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heri tas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroul para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humerales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpésismo, asma nerviosa, tisis, tuses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstantia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bullas, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades Madrid, Pantejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.

Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, decollage, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agnadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.